

**ANEXO**  
**Listado de SCR en tramitación**

Nº Proceso	Nombre del Proyecto	Potencia de inyección solicitada (MW)	Punto de Conexión	Tecnología	Nombre Alimentador	Fecha de ingreso de SCR	Nombre de SCR precedente	Nº de Proceso de la SCR precedente	Estado	Fecha inicio revisión SCR	Último Formulario tramitado	Comentarios

**FECHA ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE 2025**

En donde:

**Fecha de ingreso de SCR:** corresponde a la fecha de ingreso de la SCR por parte del interesado.

**Fecha de Inicio de revisión de la SCR:** se debe especificar la fecha en que se comenzó a resolver la SCR, es decir, en la cual pasa a la etapa de confección y revisión de los estudios técnicos.

**Estado:** se debe indicar en qué etapa se encuentra el proceso, según el siguiente numeral:

- (1) PMGD se encuentra en lista de espera de SCR.
- (2) PMGD se encuentra en espera de Formulario N°4 o en etapa de ingreso de Formulario N°5.
- (3) PMGD ha presentado los estudios y se encuentran en etapa de revisión.
- (4) En espera de que el PMGD subsane las observaciones de los estudios.
- (5) PMGD ha presentado respuesta a las observaciones, actualmente se encuentra en revisión de estas.
- (6) PMGD cuenta con estudios aprobados, actualmente la Empresa Distribuidora se encuentra en etapa de confección de ICC.
- (7) ICC observado y Empresa Distribuidora se encuentra en proceso de reevaluación o respuesta a la observación del ICC.

En caso de encontrarse el PMGD en estado (2), (3), (4), (5), (6) y (7) se deben completar los campos “Fecha inicio revisión SCR” y “Último Formulario tramitado.”

**Hito de inicio de revisión de SCR:** Se debe especificar el hito que detona el inicio de la revisión de la SCR, según el siguiente numeral:

1. Desde la emisión de la SCR del PMGD en análisis.
2. Desde la conformidad o emisión de la ICC precedente.
3. Descarte o desistimiento del proyecto precedente.

**Último Formulario tramitado:** Formulario N°4, Formulario N°5, Formulario N°6, Formulario N°6A, Formulario N°6B, Formulario N°7, según corresponda.

<https://www.sec.cl/sitio-web/wp-content/uploads/2020/11/ORD-6580.pdf>